MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LUIS ARMANDO DIAZ RAMIREZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 80.091.168, expedida en Bogotá, en su calidad de Gerente (E) , como consta en el Acta de posesión No. 0174 de fecha Veintinueve (26) de noviembre de 2025, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación de **MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.**, debidamente facultada para suscribir el presente documento con base en los artículos 20 y 26 de los estatutos de la Sociedad, aprobados mediante el Acta de Junta Directiva No. 001 de Septiembre 07 de 2010.

CERTIFICA QUE:

Revisada la hoja de vida, experiencia y demás soportes documentales presentados por el señor **JOSE NELSON HERNÁNDEZ FLÓREZ,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **6.887.527**, expedida en Montería - Córdoba, está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES NECESARIAS DE LA SOCIEDAD MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.** teniendo en cuenta cada uno de los documentos presentados en la propuesta.

1. **ESTUDIOS:**

ESTUDIOS: BACHILLER ACADMÉMICO
INSTITUCIÓN: COLEGIO NACIONAL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 1982



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

COLEGIO NACIONAL
JOSE MARIA CORDOBA

JORNADA NOCTURNA
MONTERÍA - CÓRDOBA

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERIA - CÓRDOBA, MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 00090 DE DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1981

CONFIERE A:

José Nelson Hernandez Florez

Identificado con C.C. No. 6887527 de Montería

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.)

Anotado al Folio 125 del Libro de Registro 01

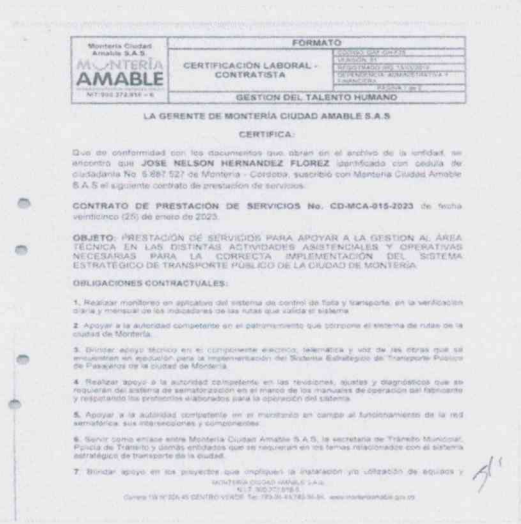
Dado en Montería - Córdoba, a Diecisiete(17) de Diciembre de 1982

MANUEL PEREZ CASTRO
C.C. No. 6882515 de Montería
Rector

ANGELA MIRANDA MONTES
C.C. No. 25.551.193 de Montería
Secretaria

2. EXPERIENCIAS

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.,
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.
PERIODO: 25 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 25 DE MAYO DE 2023.



Monteria Ciudad Amable S.A.S. | FORMATO
CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA
GESTION DEL TALENTO HUMANO

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

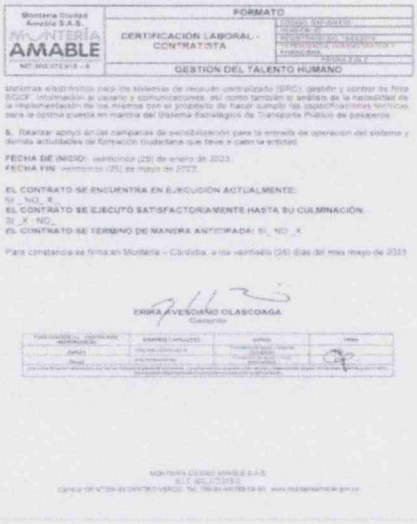
Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que **JOSE NELSON HERNANDEZ FLOREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.887.527 de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-MCA-015-2023 de fecha veinticinco (25) de enero de 2023.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR A LA GESTION AL ÁREA TECNICA EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Realizar monitoreo en aplicativo del sistema de control de flota y transporte, en la verificación diaria y mensual de los indicadores de las rutas que cuenta el sistema.
2. Apoyar a la autoridad competente en el patrullamiento que disponga el sistema de rutas de la ciudad de Montería.
3. Brindar apoyo técnico en el componente electrico, telematica y vial de las obras que se encuentren en ejecución para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería.
4. Realizar apoyo a la autoridad competente en las revisiones, ajustes y diagnósticos que se requieran del sistema de semaforización en el marco de los manuales de operación del fabricante y respetando los protocolos elaborados para la operación del sistema.
5. Apoyar a la autoridad competente en el monitoreo en campo al funcionamiento de la red semafórica, sus intersecciones y componentes.
6. Servir como enlace entre Montería Ciudad Amable S.A.S, la secretaría de Tránsito Municipal, Policía de Tránsito y demás entidades que se requieran en los temas relacionados con el sistema estratégico de transporte de la ciudad.
7. Brindar apoyo en los proyectos que impliquen la instalación y/o utilización de equipos y



Monteria Ciudad Amable S.A.S. | FORMATO
CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA
GESTION DEL TALENTO HUMANO

sistemas electrónicos para los sistemas de recaudo centralizado (SRCC), gestión y control de flota (SGCF, información al usuario y comunicaciones, así como también el análisis de la necesidad de la implementación de los mismos con el propósito de hacer cumplir las especificaciones técnicas para la óptima puesta en marcha del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros.

5. Realizar apoyo en las campañas de sensibilización para la entrada de operación del sistema y demás actividades de formación ciudadana que tenga a cargo la entidad.

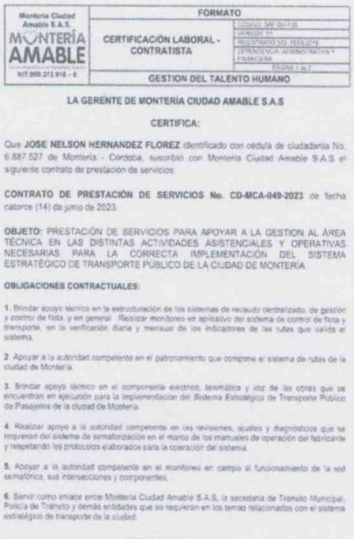
FECHA DE INICIO: veinticinco (25) de enero de 2023.
FECHA FIN: veinticinco (25) de mayo de 2023.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:
SI _ NO_X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:
SI_X_ NO_
EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO_X_

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los veintiséis (26) días del mes mayo de 2023

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.,
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA
PERIODO: 15 DE JUNIO DE 2023 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2023



Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F38
		VERSIÓN: 01
		REGISTRADO SGI: 15/05/2019
		DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		PROCESO: GH-7
NIT:900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que **JOSE NELSON HERNANDEZ FLOREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.887.527 de Montería. - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios:

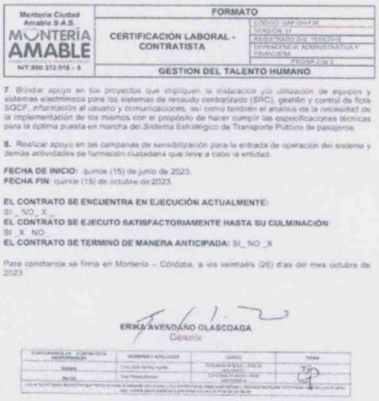
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-MCA-049-2023 de fecha catorce (14) de junio de 2023.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR A LA GESTION AL ÁREA TÉCNICA EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo técnico en la estructuración de los sistemas de recaudo centralizado, de gestión y control de flota y en general. Realizar monitoreo en aplicativo del sistema de control de flota y transporte, en la verificación diaria y mensual de los indicadores de las rutas que valida el sistema.
2. Apoyar a la autoridad competente en el patronamiento que compone el sistema de rutas de la ciudad de Montería.
3. Brindar apoyo técnico en el componente eléctrico, telemática y vos de las obras que se encuentran en ejecución para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería.
4. Realizar apoyo a la autoridad competente en las revisiones, ajustes y diagnósticos que se requieran del sistema de sematorización en el marco de los manuales de operación del fabricante y respetando los protocolos elaborados para la operación del sistema.
5. Apoyar a la autoridad competente en el monitoreo en campo al funcionamiento de la red semafórica, sus intersecciones y componentes.
6. Servir como enlace entre Montería Ciudad Amable S.A.S, la secretaria de Tránsito Municipal, Policía de Tránsito y demás entidades que se requieran en los temas relacionados con el sistema estratégico de transporte de la ciudad.

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6
Carrera 1W N°32A-49 CENTRO VERDE. Tel:789-94-44/789-94-94. www.monteriaamable.gov.co



Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F38
		VERSIÓN: 01
		REGISTRADO SGI: 15/05/2019
		DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		PROCESO: GH-7
NIT:900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

7. Brindar apoyo en los proyectos que impliquen la instalación y/o utilización de equipos y sistemas electrónicos para los sistemas de recaudo centralizado (SRC), gestión y control de flota SGCF, información al usuario y comunicaciones, así como también el análisis de la necesidad de la implementación de los mismos con el propósito de hacer cumplir las especificaciones técnicas para la óptima puesta en marcha del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros.
8. Realizar apoyo en las campañas de sensibilización para la entrada de operación del sistema y demás actividades de formación ciudadana que lleve a cabo la entidad.

FECHA DE INICIO: quince (15) de junio de 2023.
FECHA FIN: quince (15) de octubre de 2023.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:
SI _ NO_ X _
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:
SI _X_ NO _
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los veintiséis (26) días del mes octubre de 2023

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE LA CERTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Asesor	Yina Paola Montes	CONTRATISTA APOYO GESTIÓN	

Cabe resaltar que la información suministrada en el presente documento es tomada de la información que reposa en la carpeta contractual del contratista, la cual es entregada por el supervisor del contrato, quien es el responsable de la información suministrada.

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6
Carrera 1W N°32A-49 CENTRO VERDE. Tel:789-94-44/789-94-94. www.monteriaamable.gov.co

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.
PERIODO: 09 DE NOVIEMBRE DE 2023 HASTA EL 25 DE DICIEMBRE DE 2023



Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F38
		VERSIÓN: 01
		REGISTRADO SGI: 15/05/2019
		DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		PROCESO: GH-7
NIT:900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que **JOSE NELSON HERNANDEZ FLOREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.887.527 de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios:

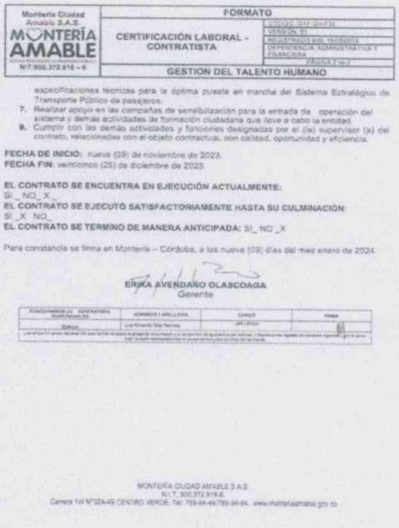
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-MCA-059-2023 de fecha nueve (09) de noviembre de 2023.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo técnico en la estructuración de los sistemas de recaudo centralizado, de gestión y control de flota, y en general los temas relacionados con la impramentación de la fase de operación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Montería.
2. Acompañar en el control y monitoreo del sistema de control de flota y transporte en la etapas precperativa y operativa del sistema, en la verificación diaria y mentsual de los indicadores de las rutas que valida el sistema..
3. Apoyar a la autoridad competente en el patronamiento que compone el sistema de rutas de la ciudad de Montería.
4. Brindar apoyo técnico en el componente eléctrico, telemática y voz de las obras que se encuentran en ejecución para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería.
5. Servir como enlace entre Montería Ciudad Amable S.A.S, la Secretaría de Tránsito Municipal, Policía de Tránsito y demás entidades que se requieren en los temas relacionados con el sistema estratégico de transporte de la ciudad.
6. Brindar apoyo en los proyectos que impliquen la instalación y/o utilización de equipos y sistemas electrónicos para los sistemas de recaudo centralizado (SRC), gestión y control de flota SGCF, información al usuarios y comunicaciones, así como también el análisis de la necesidad de la implementación de los mismos con el propósito de hacer cumplir las

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6
Carrera 1W N°32A-49 CENTRO VERDE. Tel: 789-94-44/789-94-94. www.monteriaamable.gov.co



Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F38
		VERSIÓN: 01
		REGISTRADO SGI: 15/05/2019
		DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		PROCESO: GH-7
NIT:900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

especificaciones técnicas para la óptima puesta en marcha del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros.
7. Realizar apoyo en las campañas de sensibilización para la entrada de operación del sistema y demás actividades de formación ciudadana que lleve a cabo la entidad.
8. Cumplir con las demás actividades y funciones designadas por el (la) supervisor (a) del contrato, relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y eficiencia.

FECHA DE INICIO: nueve (09) de noviembre de 2023.
FECHA FIN: veinticinco (25) de diciembre de 2023.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:
SI _ NO_ X _
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:
SI _X_ NO _
EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los nueve (09) días del mes enero de 2024.

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE LA CERTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Editor	Luis Armando Díaz Ramos	CPS 2022	

Cabe resaltar que la información suministrada en el presente documento es tomada de la información que reposa en la carpeta contractual del contratista, la cual es entregada por el supervisor del contrato, quien es el responsable de la información suministrada.

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6
Carrera 1W N°32A-49 CENTRO VERDE. Tel: 789-94-44/789-94-94. www.monteriaamable.gov.co

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.
PERIODO: 19 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 19 DE JULIO DE 2022

Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F35 VERSIÓN: 01 REGISTRADO SIG: 15/10/2018 DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PÁGINA 1 de 2
NIT: 900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que **JOSE NELSON HERNANDEZ FLOREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.887.527 de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 016-2022 de fecha dieciocho (18) de enero de 2022.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR AL ÁREA TÉCNICA EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyar a las autoridades competentes en el seguimiento al funcionamiento de los equipos con fallas implementadas para el SGCF y SIU.
2. Servir como enlace entre el ente gestor de Montería Ciudad Amable S.A.S, la secretaria de Tránsito Municipal, Policía de tránsito y demás entidades que se requieran en los temas relacionados con la habilitación de rutas para la implementación y puesta en marcha del Sistema Estratégico de transporte Publico.
3. Apoyar y acompañar junto a las autoridades competentes en el proceso de verificación de recepción de la información suministrada por los diferentes agentes que conforman el Sistema Estratégico de Transporte Publico "SETP", de la ciudad de Montería.
4. Brindar apoyo en los proyectos que impliquen la instalación y/o utilización de equipos y sistemas electrónicos para los sistemas de recaudo centralizado (SRC), gestión y control de flota (SGCF), información al usuario y comunicaciones, así como también el análisis de la necesidad de la implementación de los mismos con el propósito de hacer cumplir las especificaciones técnicas para optima puesta en marcha del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros.
5. Realizar apoyo en las campañas de sensibilización para la entrada de operación del sistema y demás actividades de formación ciudadana que lleve a cabo la entidad.
6. Las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las demás que le asigne Montería Ciudad Amable S.A.S.

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6
Carrera 1W N°32A-46 CENTRO VERDE. Tel: 789-94-44/789-94-94. www.monteriaamable.gov.co

Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F35 VERSIÓN: 01 REGISTRADO SIG: 15/10/2018 DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PÁGINA 2 de 2
NIT: 900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

FECHA DE INICIO: diecinueve (19) de enero de 2022.
FECHA FIN: diecinueve (19) de julio de 2022.

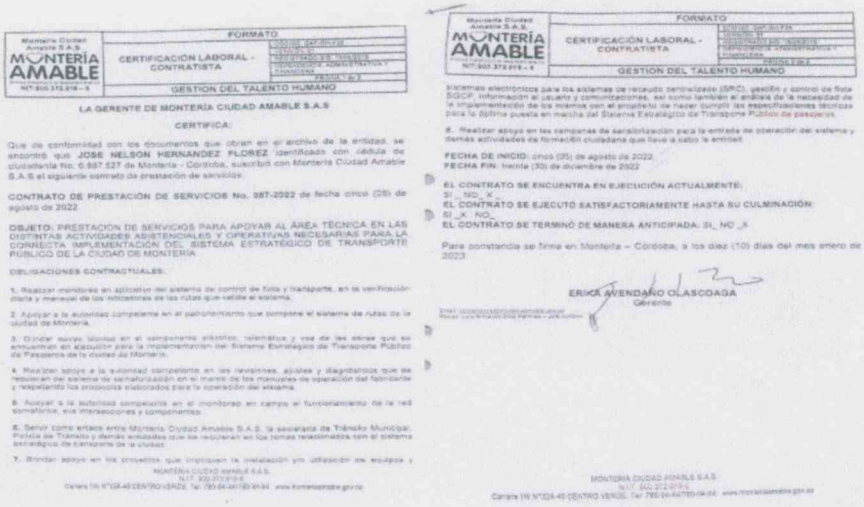
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:
SI _ NO_ X _
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:
SI _X_ NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X_

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los diez (10) días del mes enero de 2023

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.
PERIODO: 5 DE AGOSTO DE 2022 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022



FORMATO
CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA
GESTION DEL TALENTO HUMANO

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que **JOSE NELSON HERNANDEZ FLOREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.887.527 de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 087-2022 de fecha cinco (05) de agosto de 2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR AL ÁREA TÉCNICA EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Realizar monitoreo en aplicativo del sistema de control de flota y transporte, en la verificación diaria y mensual de los indicadores de las rutas que valida el sistema.
2. Apoyar a la autoridad competente en el perfeccionamiento que compone el sistema de rutas de la ciudad de Montería.
3. Brindar apoyo técnico en el componente eléctrico, telemático y voz de las obras que se encuentren en ejecución para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería.
4. Realizar apoyo a la autoridad competente en las revisiones, ajustes y diagnósticos que se requieran del sistema de semaforización en el marco de los manuales de operación del fabricante y respetando los protocolos elaborados para la operación del sistema.
5. Servir como enlace entre Montería Ciudad Amable S.A.S, la secretaría de Tránsito Municipal, Policía de Tránsito y demás entidades que se requieran en los temas relacionados con el sistema estratégico de transporte de la ciudad.
6. Apoyar a la autoridad competente en el monitoreo en campo al funcionamiento de la red semafórica, sus intersecciones y componentes.
7. Brindar apoyo en los proyectos que impliquen la instalación y/o utilización de equipos y sistemas electrónicos para los sistemas de recaudo centralizado (SRC), gestión y control de flota SGCP, información al usuario y comunicaciones, así como también el análisis de la necesidad de la implementación de los mismos con el propósito de hacer cumplir las especificaciones técnicas para la óptima puesta en marcha del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros.
8. Realizar apoyo en las campañas de sensibilización para la entrada de operación del sistema y demás actividades de formación ciudadana que lleve a cabo la entidad.

FECHA DE INICIO: cinco (05) de agosto de 2022
FECHA FIN: treinta (30) de diciembre de 2022

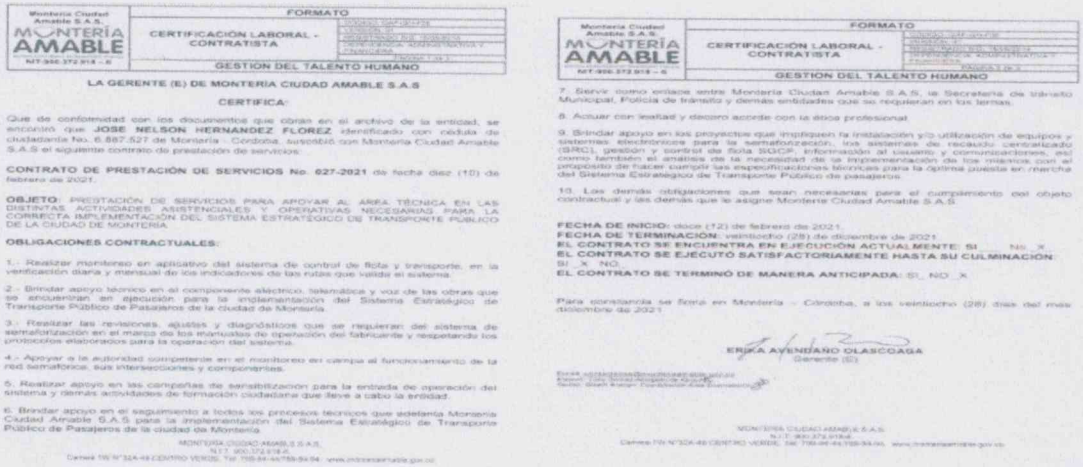
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:
SI _ NO _X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:
SI _X_ NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los diez (10) días del mes enero de 2023.

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6
Carrera 1W N°324-48 CENTRO VERDE. Tel: 789-94-44/789-94-94. www.monteriaamable.gov.co

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.
PERIODO: 12 DE FEBRERO DE 2021 HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2021



FORMATO
CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA
GESTION DEL TALENTO HUMANO

LA GERENTE (E) DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que **JOSE NELSON HERNANDEZ FLOREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.887.527 de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 027-2021 de fecha diez (10) de febrero de 2021.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR AL ÁREA TÉCNICA EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1.- Realizar monitoreo en aplicativo del sistema de control de flota y transporte, en la verificación diaria y mensual de los indicadores de las rutas que valida el sistema.
2.- Brindar apoyo técnico en el componente eléctrico, telemático y voz de las obras que se encuentran en ejecución para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería.
3.- Realizar las revisiones, ajustes y diagnósticos que se requieran del sistema de semaforización en el marco de los manuales de operación del fabricante y respetando los protocolos elaborados para la operación del sistema.
4.- Apoyar a la autoridad competente en el monitoreo en campo al funcionamiento de la red semafórica, sus intersecciones y componentes.
5. Realizar apoyo en las campañas de sensibilización para la entrada de operación del sistema y demás actividades de formación ciudadana que lleve a cabo la entidad.
6. Brindar apoyo en el seguimiento a todos los procesos técnicos que adelanta Montería Ciudad Amable S.A.S para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería.
7. Servir como enlace entre Montería Ciudad Amable S.A.S, la Secretaría de Tránsito Municipal, Policía de tránsito y demás entidades que se requieran en los temas.
8. Actuar con lealtad y decoro acorde con la ética profesional.
9. Brindar apoyo en los proyectos que impliquen la instalación y/o utilización de equipos y sistemas electrónicos para la semaforización, los sistemas de recaudo centralizado (SRC), gestión y control de flota SGCP, información al usuario y comunicaciones, así como también el análisis de la necesidad de la implementación de los mismos con el propósito de hacer cumplir las especificaciones técnicas para la óptima puesta en marcha del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros.
10. Las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las demás que le asigne Montería Ciudad Amable S.A.S.

FECHA DE INICIO: doce (12) de febrero de 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN: veintiocho (28) de diciembre de 2021.
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI ___ NO _X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:
SI _X_ NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X_

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los veintiocho (28) días del mes diciembre de 2021.

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente (E)

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6
Carrera 1W N°324-48 CENTRO VERDE. Tel: 789-94-44/789-94-94. www.monteriaamable.gov.co

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE DEMAFORIZACIÓN DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.
PERIODO: 27 DE JUNIO DE 2019 HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

Montería Ciudad Amable S.A.S. NIT:900.372.918 – 6	FORMATO	
	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F35 VERSIÓN: 01 REGISTRADO SIG: 13/05/2019 DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PAGINA 1 de 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que JOSÉ NELSON HERNÁNDEZ FLOREZ, identificado con la cedula de ciudadanía N° 6.887.527 de Montería – Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S., contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°069-2019, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN EN LA CIUDAD DE MONTERÍA".

El contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°069-2019, su vigencia fue desde el 27 de junio de 2019 hasta 27 de diciembre de 2019.

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los trece (13) días del mes enero de 2020.

CATALINA MARIÑO MENDOZA
Gerente
Email: contactenos@monteriaamable.gov.co
Proyectó: Franklin López Gutierrez

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE DEMAFORIZACIÓN DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.
PERIODO: 14 DE FEBRERO DE 2020 HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2020

Montería Ciudad Amable S.A.S. NIT:900.372.918 – 6	FORMATO	
	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F35 VERSIÓN: 01 REGISTRADO SIG: 13/05/2019 DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PAGINA 1 de 2
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

EL GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que **JOSE NELSON HERNANDEZ FLOREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.887.527 de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 002-2020 de fecha doce (12) de febrero de 2020.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN EN LA CIUDAD DE MONTERÍA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1.- Realizar las labores técnicas que sean necesarias para garantizar el normal funcionamiento de la central semafórica de la ciudad de Montería.

2.- Brindar apoyo técnico en el componente eléctrico del Sistema de Semaforización que se instaló en la ciudad de Montería.

3.- Realizar las revisiones, ajustes y diagnósticos que se requieran del sistema de semaforización en el marco de los manuales de operación del fabricante y respetando los protocolos elaborados para la operación del sistema.

4.- Realizar el monitoreo en campo al funcionamiento de la red semafórica, sus intersecciones y componentes.

5. Apoyar en el control de los equipos que se encuentran en el centro de control semafórico (UPS, baterías, servidores, aires acondicionados, video Wall, y estaciones de trabajo).

6. Realizar el seguimiento a los equipos con fallas implementados en la semaforización y su respectivo proceso para ponerlo en operación.

Montería Ciudad Amable S.A.S. NIT:900.372.918 – 6	FORMATO	
	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F35 VERSIÓN: 01 REGISTRADO SIG: 13/05/2019 DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PAGINA 2 de 2
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

7.- Servir como enlace entre Montería Ciudad Amable S.A.S, la Secretaría de tránsito Municipal, Policía de tránsito y demás entidades que se requieran en los temas relacionados con el sistema de semaforización de la ciudad.

8. Actuar con lealtad y decoro acorde con la ética profesional.

9. Brindar apoyo en los proyectos que impliquen la instalación y/o utilización de equipos y sistemas electrónicos para la semaforización, los sistemas de recaudo centralizado (SRC), gestión y control de flota SGCF, información al usuario y comunicaciones, así como también el análisis de la necesidad de la implementación de los mismos con el propósito de hacer cumplir las especificaciones técnicas para la óptima puesta en marcha del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros.

10. Las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las demás que le asigne Montería Ciudad Amable S.A.S.

FECHA DE INICIO: catorce (14) de febrero de 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN: veintiocho (28) de diciembre de 2020.
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ No _X_
EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN SI _X_ NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X_

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los veintinueve (29) días del mes diciembre de 2020.

ANDRES RENALDO SILVA VILLEGAS
Gerente

Email: contactenos@monteriaamable.gov.co
Cárnico: Franklin López Gutiérrez
Revisó: Gisell Arango

ENTIDAD: D.S.G AUTOMATIC CONTROL S.A.S.
CARGO: CONTRATISTA
PERIODO: 11 DE ABRIL DE 2016 HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2017



D.S.G AUTOMATIC CONTROL S.AS
NIT: 900.358.015-1

CERTIFICA QUE:

El señor JOSE NELSON HERNANDEZ FLOREZ identificado con la cédula de ciudadanía N° 6.887.527 De Monería, laboró en esta empresa desde el 11 de Abril de 2016 hasta el 15 de Abril DE 2017, Realizando las siguientes actividades.

- Instalación de modulos en fibra optica, y cctv (CCM)
- Parte electronica en la comunicacion ethernet (Diseño Distribucion)
- Y traccion de parte electrica.

Para constancia se firma en Montería a solicitud del interesado, a los 25 días del mes de Junio de 2019.

D.S.G.

JUAN ANGEL PAPOVICH GALLEGOS
C.C 7914656
Gerente
D.S.G AUTOMATIC CONTROL S.A.S

DIRECCION: CRA 6ª N° 24-72 LOCAL 104 Centro Comercial NORTE CENTRO Montería (Córdoba)
Tels: 7810810

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA".
PERIODO: 11 DE FEBRERO DE 2025 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2025



FORMATO
CERTIFICACION LABORAL - CONTRATISTA
GESTION DEL TALENTO HUMANO

LA GERENTE DE MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA QUE:

JOSÉ NELSON HERNÁNDEZ FLÓREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.887.527 de Montería – Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S. el siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CO-MCA-017-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

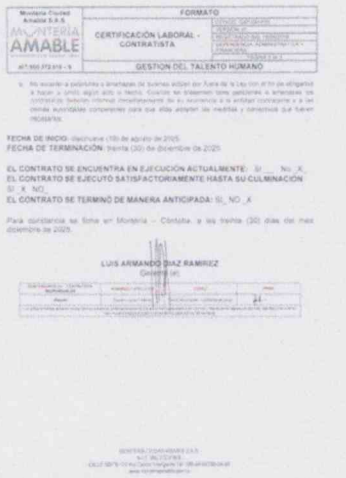
1. Brindar apoyo técnico en los procesos requeridos para la implementación y seguimiento de los sistemas de recaudo unificado, sistema de gestión y control de flota, sistema de información al usuario y demás sistemas tecnológicos e informáticos que se integren en el Sistema Estratégico de Transporte Público de Montería.
2. Brindar apoyo técnico en el componente electrico, electrónico y vial de los proyectos que para o que se encuentren en operación para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Montería.
3. Apoyar a Montería Ciudad Amable S.A.S. en la revisión del diseño operacional del SETP, revisión de rutas, balanceo de los kilometros, flotas activas, suspensión y demás variables de la operación del Sistema.
4. Brindar apoyo y acompañamiento a Montería Ciudad Amable S.A.S. en las mesas de trabajo convocadas por terceros, en las que sea necesario tomar decisiones con la implementación del SETP de Montería o cosas que le sean inherentes.
5. Realizar aportes en las campañas de sensibilización para la entrada en operación del sistema y demás actividades de formación ciudadana que tenga a cargo Amable.
6. Servir como enlace entre Montería Ciudad Amable S.A.S. la Secretaría de Tránsito municipal, Policía de Tránsito y demás entidades que se relacionen en las mesas interdisciplinarias con el Sistema Estratégico de Transporte de la ciudad.
7. Ejecutar y desarrollar todas aquellas actividades afines al apoyo técnico en la construcción y operación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Montería.
8. Cumplir con las demás actividades y funciones designadas por el de supervisor de forma asociadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y eficiencia.
9. No asumir o participar o almacenar de cualquier actuar con fuera de la ley, con el fin de obtener o hacer u omitir algún acto propio a hecho. Cuando se presenten tales situaciones o amenazas me abstendré inmediatamente.



FORMATO
CERTIFICACION LABORAL - CONTRATISTA
GESTION DEL TALENTO HUMANO

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA".
PERIODO: 11 DE FEBRERO DE 2025 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2025





Para constancia se expide y se firma en la ciudad de Montería – Córdoba, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2026.

LUIS ARMANDO DIAZ RAMIREZ
Gerente (E)
MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	.Sindy Badel Cortez	Contratista	
Revisó	Luis Armando Díaz R.	Jefe Jurídico MCA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			